



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 007 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 087

Fecha (dd/mm/aaaa): 25/08/2020

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 007 2013 00260 00	Ordinario	GERARDO HORACIO SUAREZ CAMARGO	CESAR ENRIQUE RIVERA ARBOLEDA	Auto decreta medida cautelar COPIA DE LA PROVIDENCIA NO SE INSERTA EN ESTADO ELECTRONICO // ESTADO ELECTRONIO 087 DE 2020	24/08/2020		
68001 31 03 007 2019 00073 00	Ejecutivo Singular	UNIDAD CLINICA SAN NICOLAS LTDA	CENTRO MEDICO SINAPSIS LTDA	Auto de Trámite NIEGA LEVANTAR MEDIDA CAUTELAR // ESTADO ELECTRONICO 087 DE 2020	24/08/2020		
68001 40 03 016 2019 00412 01	Verbal	MARTA JOHANA RINCON BAUTISTA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	Auto admite recurso apelación ESTADO ELECTRONICO 087 DE 2020	24/08/2020		
68001 31 03 007 2020 00113 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLAPTRIA SA	GERMAN ENRIQUE ACEVEDO	Auto rechaza demanda ESTADO ELECTRONICO 087 DE 2020	24/08/2020		
68001 31 03 007 2020 00118 00	Verbal	ADA ACUÑA ACEVEDO y otros	NUEVA EPS y otros	Auto admite demanda ESTADO ELECTRONICO 087 DE 2020	24/08/2020		

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR  
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/08/2020 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO  
LEGAL  
DE UN DIA SE DESFLIA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.**

MARIELA MANTILLA DIAZ  
SECRETARIO